

**III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL
DE
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020**

Título: La Educación Ambiental en la formación inicial de los licenciados en Pedagogía-Psicología

Temática a la que tributa el trabajo: III Perfeccionamiento de la educación ambiental en el SNE

Autor (es): Dr. C. Ivón de la Caridad Bonilla Vichot; Dr. C. Misleby Ravelo Peña; M. Sc. Maelin Wong Joo

Dirección de correo electrónico: ivon.bonilla@upr.edu.cu

Entidad laboral de procedencia: Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca”

Resumen

Los graduados en Educación Pedagogía–Psicología desempeñan un importante papel en la educación ambiental de los educandos y agentes educativos. Para lograr un desempeño profesional eficiente como educadores ambientales es preciso que desde la formación inicial se ofrezcan los conocimientos y habilidades y se formen valores y actitudes que favorezcan un comportamiento responsable con el ambiente. El presente trabajo tuvo como objetivo proponer acciones para la preparación teórico-metodológica de los estudiantes de Pedagogía–Psicología en los contenidos de educación ambiental, desde los componentes de la formación. Para ello se aplicaron métodos del nivel teórico, como el análisis-síntesis, la inducción-deducción y la modelación; del nivel empírico, el análisis documental, la observación y la entrevista. Para el procesamiento e interpretación de la información se utilizó la estadística descriptiva. Los resultados permitieron identificar las fortalezas y debilidades existentes en este campo, las potencialidades del proceso de formación inicial y diseñar acciones a realizar desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista como respuesta a las exigencias sociales y las carencias detectadas. Se concluye que la implementación en la carrera Pedagogía–Psicología de las acciones diseñadas permite elevar la preparación de los psicopedagogos en educación ambiental, evidenciado en el 100% de estudiantes con calificaciones sobresalientes en el curso optativo, altos niveles de satisfacción referidos por los estudiantes con su preparación para el diseño y ejecución de actividades laborales, investigativas y extensionistas con contenido ambiental.

Palabras clave: formación inicial, componentes de la formación, estudiantes de Pedagogía–Psicología

Abstract

Graduates in Pedagogy-Psychology Education play an important role in the environmental education of students and educational agents. In order to achieve efficient professional performance as environmental educators, it is necessary that from initial training, knowledge and skills are offered and values and attitudes are formed that favor responsible behavior with the environment. The objective of this work was to propose actions for the theoretical-methodological preparation of Pedagogy-Psychology



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

students in the contents of environmental education, from the training components. For this, theoretical level methods were applied, such as analysis-synthesis, induction-deduction and modeling; from the empirical level, documentary analysis, observation and interview. For the processing and interpretation of the information, descriptive statistics were used. The results made it possible to identify the existing strengths and weaknesses in this field, the potentialities of the initial training process and design actions to be carried out from the academic, labor, research and extension aspects in response to the social demands and the deficiencies detected. It is concluded that the implementation in the Pedagogy-Psychology career of the actions designed allows raising the preparation of psychopedagogues in environmental education, evidenced in 100% of students with outstanding grades in the elective course, high levels of satisfaction referred by students with their preparation for the design and execution of labor, investigative and extension activities with environmental content.

Key words: initial training, training components, Pedagogy-Psychology students

Introducción

El Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba tiene dentro de sus prioridades la elevación permanente de la calidad en la formación de los profesionales y de manera particular, los profesionales de la educación como respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En tal sentido en el ODS 4 se precisa la necesidad de mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto a la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana, mientras que el ODS 13 indica adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (ONU, 2015).

Tales razones han llevado a que el cambio climático y los problemas de peligro, vulnerabilidad y riesgo constituyan contenidos priorizados en el perfeccionamiento de la educación ambiental para el desarrollo sostenible (EApDS), en el Sistema Nacional de Educación en Cuba, los cuales se actualizan tomando en cuenta las orientaciones emanadas del Plan del Estado cubano para el enfrentamiento al cambio climático, Tarea Vida (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, 2017).

Sin embargo, a pesar de reconocer la necesidad de la educación ambiental en la formación de los docentes Betancourt (2016) señala que son insuficientes las acciones educativas que logren, desde la formación inicial, la preparación en esta área. Sus estudios indican que:

- son insuficientes las acciones que se planifican en las estrategias educativas para lograr la educación ambiental de los estudiantes;
- no todas las que se planifican atraviesan las dimensiones de la proyección educativa del pregrado (dimensión curricular, sociopolítica y extensionista);
- se priorizan acciones educativas dirigidas al trabajo con los estudiantes en la universidad en detrimento de las acciones en las instituciones educativas donde se insertan;



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- las acciones que se planifican no siempre guardan relación con el modo de actuación profesional según el año académico;
- existen escasas actividades metodológicas dirigidas a preparar a los docentes para la implementación de esta estrategia curricular;
- a pesar de las potencialidades educativas de los contenidos no se aprovechan en función de la educación ambiental para el desarrollo sostenible, aun cuando reconoce las amplias potencialidades del currículo de la formación inicial del profesorado en función de desarrollar la educación ambiental para el desarrollo sostenible, pues esta constituye una estrategia curricular basada en un currículo optativo/electivo y la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa.

El Modelo del Profesional de la Licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología, establece las funciones profesionales del egresado de este perfil, que comprende la orientación educativa a estudiantes, familiares y vecinos de la comunidad, la asesoría psicopedagógica a directivos y profesores, la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas pedagógicas y psicológicas y la investigación educativa en los contextos donde desarrolla su labor profesional y reconoce las potencialidades de este profesional como educador ambiental. (Ministerio de Educación Superior, 2016). Integrar la EApDS a la formación inicial y permanente de dichos profesionales, resulta pertinente ya que facilita un mejor desempeño de sus funciones.

Con la aplicación de métodos del nivel teórico, empírico y estadístico se pudo constatar que en el proceso de formación de los profesionales de Pedagogía-Psicología en la Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saiz Montes de Oca” existen las siguientes fortalezas:

- La existencia de un proyecto científico que promueve la investigación, la innovación y la creatividad, y que responde a las funciones principales de toda universidad (investigación, docencia y proyección social), dentro del marco de la autonomía institucional (Laboratorio Psicopedagógico, espacio de aprendizaje para todos).
- Las posibilidades del currículo universitario para realizar ajustes que respondan a las exigencias sociales de los territorios, desde el currículo propio y optativo/electivo.

Sin embargo, estas coexisten con algunas debilidades, tales como:

- Las investigaciones realizadas desde las ciencias pedagógicas en temáticas de la educación ambiental son insuficientes.
- La integración de los conocimientos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible en las disciplinas y asignaturas resulta limitada para cumplir con éxito su objeto de trabajo.

Este balance revela la contradicción que se establece entre la necesidad incluir la educación ambiental para el desarrollo sostenible en la formación de los profesionales de Pedagogía-Psicología y las limitaciones que existen en el tratamiento de esos contenidos en el proceso de formación inicial; por lo cual el objetivo del presente trabajo consiste en proponer acciones para la preparación teórico-metodológica de los estudiantes de Pedagogía-Psicología en los contenidos de educación ambiental, desde los componentes de la formación, de manera que durante su desempeño profesional, comporte como un educador ambiental no solo de los estudiantes con los que interactúan, sino de las familias y agentes comunitarios que intervienen en el proceso



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

pedagógico, de los docentes y directos, a partir de las acciones de orientación y asesoría que ejecutan.

Desarrollo

Las universidades cubanas están llamadas a perfeccionar la formación integral de los futuros profesionales, con énfasis en los profesionales de la educación por el rol de educador que desempeñan. A tono con ese encargo social es preciso prepararlo para que logre un comportamiento que se corresponda con la ética profesional pedagógica, competente y desarrollador, que le permita identificar y resolver de manera creativa e independiente los problemas profesionales que sea manifiestan en su radio de acción contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

El proceso de formación inicial constituye un escenario propicio para generar conocimientos y desarrollar habilidades, valores y comportamientos responsables con respecto al medio ambiente, a partir de la indisoluble unidad entre educación e instrucción, de modo que se integren en ese proceso la dimensión económica, social y ambiental del desarrollo sostenible. (MES, 2018)

La educación ambiental constituye un componente indispensable de la educación integral de la personalidad, en tanto prepara a los educandos y a toda la población para el cuidado y conservación de la naturaleza, además de prevenir y mitigar los problemas ambientales que enfrenta la humanidad, al contribuir a la formación de una cultura ambiental en pos del desarrollo sostenible. De modo que en la formación ambiental en los profesionales de la psicopedagogía debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Los conocimientos pedagógicos generales y de los problemas medioambientales globales, nacionales, regionales y locales.
- El dominio de los contenidos sobre medio ambiente y los principales problemas que afectan la salud del hombre.
- Las capacidades y habilidades para desarrollar acciones y solucionar problemas medioambientales.
- La toma de decisiones responsables en relación con su futuro y con la práctica de estilos de vida sostenibles.
- La capacidad de reflexión sobre su propia práctica, sobre situaciones ambientales locales para evidenciar una mejor comprensión del mundo.
- La educación ambiental como expresión de la integración armónica de los valores que permiten asumir una conducta responsable ante la vida del ser humano y del planeta. (MES, 2016, p. 14)

En aras de cumplir los objetivos de la Adenda 2030 y lograr la implementación de la estrategia curricular de educación ambiental se elaboró, por investigadores y especialistas de la Dirección de Formación de Profesionales del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba, el folleto Tarea Vida: por y desde Cuba, preservando la Humanidad, en el cual se ofrecen indicaciones para la introducción de la educación ambiental para el desarrollo sostenible en los Planes «E» de las carreras universitarias en el país. (Ministerio de Educación Superior, 2018)



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

En el referido documento se reconoce a la EApDS como una alternativa educativa que permite el cumplimiento de los ODS, pues constituyen una oportunidad para:

- Configurar nuevos campos de intervención social y reconfigurar los ya existentes.
- Fortalecer los procesos y prácticas.
- Crear vínculos entre comunidades educativas.

Lo que precisa que se tomen en consideración las siguientes **ideas**:

- Promover la educación como base para transitar hacia una sociedad humana sostenible.
- Reorientar los actuales programas educativos, desde la primera infancia hasta la educación superior, a fin de impulsar los principios, conocimientos, habilidades, perspectivas y valores relacionados con la sostenibilidad.
- Desarrollar la comprensión y la conciencia pública sobre la importancia de la sostenibilidad en todos los aspectos de la vida cotidiana.
- Poner en marcha programas de capacitación, como un componente crítico para asegurar que el personal docente posea el conocimiento y las habilidades para desempeñar su trabajo de una manera sostenible. (Ministerio de Educación Superior, 2018, p.6)

Se coincide con los autores al considerar que para que la EApDS se implemente de manera más efectiva en función de los ODS en el contexto universitario se precisa la articulación de los problemas ambientales con los contenidos y las prácticas académicas; lo que implica la participación de los estudiantes y otros actores sociales en su identificación, en el diseño y ejecución de las medidas a adoptar y en la evaluación de los resultados de las acciones implementadas. Para lograr tales propósitos se requiere un docente con elevada preparación teórico-metodológica que le permita incorporar la dimensión ambiental en las actividades docentes, investigativas, extensionistas y laborales.

Para fortalecer la educación ambiental en los profesionales de la educación se precisa prestar atención a las exigencias siguientes:

- La realización del diagnóstico ambiental que asegure el punto de partida de la problemática ambiental vinculada a la carrera.
- El accionar pedagógico dirigido a la comprensión del significado integral del concepto medio ambiente, en sus múltiples dimensiones y hacia la percepción de problemas concretos en el ámbito de la profesión en los que se aplica dicho concepto.
- La integración conceptual:
 - ✓ Unidad del medio ambiente natural y el social
 - ✓ Unidad entre lo local, provincial, nacional, regional y global
 - ✓ Unidad entre el medio ambiente y el desarrollo sostenible



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- ✓ Unidad entre equidad social, desarrollo económico y sostenibilidad
- ✓ Unidad entre medio ambiente y educación ambiental
- ✓ Unidad entre el medio ambiente y la responsabilidad social
- ✓ Unidad entre CTS y medio ambiente
- El trabajo diferenciado desde el primer año.
- El enfoque integral de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible desde lo curricular, la investigación, lo extensionista y sociopolítico.
- El aprovechamiento de las potencialidades que tiene el currículo a fin de lograr una Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible.
- La determinación de las potencialidades de los contenidos de las disciplinas en cada una de las asignaturas y años según sus objetivos para incorporar la dimensión ambiental en la carrera.
- La tarea docente integradora, como célula fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje ha de concretar toda la intencionalidad educativa en el proceso formativo.
- La asimilación consciente y creadora de los contenidos ambientales por el estudiante.
- La relación e integración con otras estrategias curriculares desde una perspectiva sistémica. (MES, 2028, p.11-12)

Sin embargo a pesar de las orientaciones y el trabajo desplegado es posible apreciar limitaciones en el tratamiento de los contenidos de educación ambiental en la formación de los profesionales de Pedagogía-Psicología, desde el proceso de formación inicial en la Universidad de Pinar del Río, lo que se pudo corroborar con la aplicación de métodos del nivel teórico y empírico, apoyados con métodos de la estadística descriptiva.

El estudio del Modelo del Profesional para la carrera de Pedagogía–Psicología y del Plan de Estudio «E» permitió constatar que el término educación ambiental para el desarrollo sostenible no aparece explicitado en esos documentos, aunque sí hacen referencia a la educación ambiental en los objetivos generales y en las tareas de la función orientadora. El análisis de la inclusión de los contenidos de la misma en el diseño curricular y su concreción a nivel de los años académicos y de disciplinas, arrojó los siguientes resultados:

- Se aprecia la tendencia a la inclusión de los contenidos de educación ambiental al sistema de conocimientos del currículo base de la carrera, más evidente en la disciplina Orientación Educativa, con énfasis en la asignatura Orientación Comunitaria; pero resulta insuficiente su salida en el resto de las asignaturas y años académicos en función de los problemas que este profesional debe enfrentar en la práctica educativa.
- En la proyección del currículo propio y optativo/electivo no se logra la inserción efectiva de los contenidos que complementen la asimilación del contenido de educación ambiental para el desarrollo sostenible concebido en el currículo base.
- Son escasas las investigaciones dirigidas a la articulación de los contenidos de la educación ambiental para el desarrollo sostenible en la formación inicial de los profesionales de Pedagogía–Psicología.

III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

. En las entrevistas realizadas se pudo conocer que el 100% de los profesores reconoce tener poco nivel de actualización sobre educación ambiental, cambio climático, problemas ambientales globales, nacionales y locales; el 57.1% no planifica conscientemente estos contenidos en sus clases. El 35.7% considera que los mismos solo son objeto de interés para los profesores de las asignaturas Orientación Comunitaria, Educación para la Salud y la Sexualidad y Pedagogía.

Lo anterior determinó la propuesta de un conjunto de acciones para la incorporación de los contenidos de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible a la formación inicial de los profesionales de Pedagogía–Psicología, a partir del abordaje de la problemática desde los componentes de la formación: académico, laboral, investigativo y extensionista. Dentro de las acciones se encuentran:

- Integrar los contenidos de la EApDs a los contenidos de las diferentes disciplinas y asignaturas, a partir del trabajo
- Integrar otros agentes y agencias (el tutor, la escuela, la comunidad, la organización juvenil y estudiantil, el líder científico, entre otros) al accionar del colectivo pedagógico, para establecer relaciones significativas que acerquen al estudiante al contexto profesional, lo que le permitirá comparar la realidad educativa actual con el modelo deseable, identificar problemas ambientales y modelar posibles soluciones; aspecto abordado por autores como Martell (2015) y Alfaro, et al. (2017), Ravelo (2018)
- Diseñar un curso para el currículo optativo/electivo, con la finalidad de profundizar en los contenidos medioambientales que favorezca la preparación no solo teórica sino metodológica y práctica que necesita este profesional para desempeñarse como educador ambiental; esta acción se fundamenta en el hecho de que el currículo de la carrera de Pedagogía–Psicología permite la interdisciplinariedad en el abordaje de problemáticas ambientales, la transferibilidad de los aprendizajes y la contextualización de los contenidos de las diferentes asignaturas en función de lograr un desempeño profesional eficiente.
- Incorporar la educación ambiental para el desarrollo sostenible como línea de trabajo metodológico en los diferentes subsistemas de trabajo metodológico (carrera, disciplinas, años), que prepare teórica y metodológicamente a los docentes de la carrera para la implementación de la Estrategia Curricular de Educación Ambiental;
- Crear una sección en el Grupo Científico Estudiantil de Orientación Comunitaria para la investigación de problemáticas ambientales y la elaboración de propuestas de soluciones desde el rol del psicopedagogo, estimulando la participación en eventos científicos.
- Rediseñar la Estrategia de Educación Ambiental de la carrera Pedagogía–Psicología, atendiendo a las dimensiones de la formación: curricular, extensionista y sociopolítica, que permita la conducción de forma sistemática y sistémica de la EApDS de estos profesionales desde el proceso de formación inicial.

La implementación de las acciones propuestas se realiza de forma planificada y se valoran de forma sistemática los resultados que se van obteniendo con cada una. Al respecto, con el curso optativo se lograron cambios significativos en la forma de pensar y de actuar de los estudiantes de la carrera de Pedagogía–Psicología: los estudiantes



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

fueron capaces de reconocer problemas medioambientales como problemas profesionales inherentes a su rol; y cómo su accionar puede influir en el resto de las personas, lo cual contribuyó, sin lugar a dudas, a una toma de conciencia sobre su papel como educador ambiental y su contribución al desarrollo sostenible del país. El 100% de los estudiantes resultaron evaluados de 5 puntos al finalizar el curso. (Bonilla, Cubillas y Ravelo, 2020)

El rediseño de la *Estrategia curricular de Educación Ambiental* para la especialidad, propició la identificación del sistema de saberes sobre el medio ambiente y la educación ambiental, y la determinación de las potencialidades de los componentes del modelo del profesional para lograr la integración de los contenidos ambientales (conocimientos, habilidades, valores y experiencias de la actividad creadora) en las dimensiones educativas del proceso de formación.

Resultó clave para el logro de los fines propuestos, la inserción activa y consciente de los estudiantes en la concepción, ejecución y control de las actividades realizadas, lo que favoreció el aprendizaje vivencial y desarrolló los recursos personales al tener en cuenta aspectos esenciales como la identidad profesional y el sentido de pertenencia, la responsabilidad ante el cuidado del medio ambiente, la intencionalidad en la intervención, la orientación con fines desarrolladores y la autorregulación; lo cual significa que estos asumieron las tareas asignadas y la apropiación de conocimientos sobre el ambiente, el cambio climático, vulnerabilidad, percepción de riesgos, etc. con un profundo enfoque humanista, desarrollando cualidades como el compromiso moral ante el cuidado del medio ambiente, la actitud crítica y autocrítica, solidaria y cooperativa en la solución de los problemas que lo afectan; independencia, creatividad y comportamiento basado en valores.

Conclusiones

Para lograr que los estudiantes se apropien de los contenidos ambientales y alcancen un desempeño profesional ambiental responsable, deben recibir de forma integrada y coherente las influencias del colectivo pedagógico en materia de educación ambiental para el desarrollo sostenible y dar muestras de actitudes y comportamientos acordes a una personalidad capacitada para vivir y luchar por el desarrollo sostenible desde el proceso de formación inicial.

El sistema de acciones diseñado para la carrera *licenciatura en Educación, especialidad Pedagogía–Psicología* de la Universidad de Pinar del Río, permitió elevar la preparación de los estudiantes al proyectarse esta desde los componentes y las dimensiones de la formación inicial, los cuales integraron los contenidos ambientales en la actividad laboral e investigativa, de acuerdo con los contextos de actuación, lográndose un efecto multiplicador en la interacción con los alumnos, las familias y agentes comunitarios que intervienen en el proceso pedagógico, así como en los docentes y directivos, a partir de las acciones de orientación y asesoría que ejecutan.

Bibliografía o referencias bibliográficas

Betancourt, M.Z. (2016). Currículo y educación ambiental para el desarrollo sostenible en la formación inicial del profesorado. *Atenas*,2(34), 42-54. <https://url2.cl/nsxN1>



III ENCUENTRO CIENTÍFICO NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE 2020

- Bonilla, I. C., Cubillas, D.L., Ravelo, M. (2020). La educación ambiental en la formación inicial de los licenciados en Educación Pedagogía-Psicología. *Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad*. Vol. 3 No. 1., enero-junio 2020, pp. 92-100. <https://doi.org/10.46380/rias.v3i1.77>
- Martell, M. (2015). Contextualización de las funciones de la enseñanza en pos de una concepción integradora de la evaluación de los aprendizajes. *Revista IPLAC*, (1), (s/i).
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2017). *Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático en la República de Cuba*. <https://url2.cl/dxeXi>
- Ministerio de Educación Superior. (2016). *Modelo del Profesional de la carrera licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología* [documento de trabajo no publicado]. Dirección de Formación Profesional.
- Ministerio de Educación Superior. (2018). *Modelo del Profesional de la carrera licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología*, [documento de trabajo no publicado]. Dirección de Formación Profesional.
- Ministerio de Educación Superior. (2018). TAREA VIDA: por y desde CUBA, preservando la HUMANIDAD, [documento de trabajo no publicado]. Dirección de Formación de Profesionales.
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://cutt.ly/EiP8pdN>
- Ravelo, M. (2018). El proceso de desarrollo de la competencia investigativa: Etapas para su implementación. *Revista IPLACC*, (4), (s/i).

